



La Secretaría General manifiesta que a través de Acta Electoral No. 0001 del 23 de octubre de 2019, en el punto No. 4 “Presentación por parte de la Secretaría General del cronograma electoral para la elección de los representantes de los estudiantes ante el Consejo Superior y demás cuerpos colegiados de la Universidad del Atlántico en el período 2019-2021 para aprobación por parte del Comité Electoral.” se incurrió en un error meramente formal en el inciso correspondiente a “ETAPA” al digitalizar “CONVOCATORIA ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.” cuando lo que correspondía era CONVOCATORIA ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.

De acuerdo a la normatividad vigente, los actos administrativos se pueden corregir los errores puramente formales, tal como lo contempla el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, que reza: “Artículo 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda”.

De conformidad con el artículo pre transcrito, la Secretaría General procede a corregir el error meramente formal en que incurrió el Acta Electoral No. 0001 de 23 de octubre de 2019 y transcribe a continuación el calendario aprobado por el Comité Electoral y procede a publicarse este documento aclaratorio a través de la página web de la Universidad.

ETAPA	FECHAS
CONVOCATORIA ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.	
Tiempo de promoción y divulgación del proceso electoral.	A partir del 30 de octubre del 2019.
Periodo de Inscripción de candidatos	6 y 7 de noviembre de 2019. HORARIO: 8 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. LUGAR: Centro de Convenciones
Modificación de las listas de planchas.	12 de noviembre de 2019 HORARIO: 8 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. LUGAR: Centro de Convenciones.
Revisión del cumplimiento de requisitos de los aspirantes.	13, 14 y 15 de noviembre de 2019
Publicación de la lista de planchas inscritas.	18 de noviembre de 2019 a través de la página web de la Universidad.
Reclamaciones a la lista de aspirantes de planchas inscritas.	19, 20 y 21 de noviembre de 2019. HORARIO: 8 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



	LUGAR: Ventanilla de archivo y correspondencia (ORFEO)
Respuesta a Reclamaciones y publicación de lista definitiva de planchas inscritas.	22 y 25 de noviembre de 2019, a través de la página web de la Universidad.
Designación de jurados de votación.	25 de noviembre de 2019, a través de la página web de la Universidad.
Publicación lista oficial del censo electoral	25 de noviembre de 2019, a través de la página web de la Universidad.
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón.	27 de noviembre de 2019. HORARIO: 10:00 a.m. LUGAR: Centro de Convenciones
Presentación de testigos por parte de los candidatos.	27 y 28 de noviembre de 2019 hasta las 5:00 p.m. (Secretaría General)
Reclamaciones al censo de electores	28 de noviembre de 2019 HORARIO: 8 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. LUGAR: Ventanilla de archivo y correspondencia (ORFEO)
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	29 de noviembre de 2019 Vicerrectoría de Bienestar.
Respuesta a reclamaciones al censo de electores y publicación definitiva del censo electoral.	29 de noviembre de 2019 a través de la página web institucional.
Jornadas de votación y escrutinio.	6 de diciembre de 2019. HORARIO: 8:00 a.m. a 8:00 p.m. LUGAR: Centro de Convenciones Sede Norte de la Universidad del Atlántico y Sede Regional Sur.